***PROGRAMA B30**: EUSKARABIDEA-INSTITUTO NAVARRO DEL EUSKERA*

***Unidades responsables:** Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera*

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01. Ejercer la representación y dirección de Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera.

01.01. Elaboración del Plan de gestión anual del Instituto para su presentación al Consejo de Gobierno.

01.02. Ejecución y cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Gobierno y elaboración de informes, así como de la memoria anual del Instituto para su sometimiento a la aprobación del Consejo de Gobierno.

01.03. Celebración de contratos y dictado de las resoluciones administrativas y orden de ejecución de los actos administrativos que requiera la actividad del Instituto.

01.04. Autorización de los pagos y gastos necesarios para el funcionamiento del Instituto conforme a la normativa vigente.

01.05. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.05.01	*Elaboración y presentación de Plan anual*	*Sí*	*NO*
01.05.02	*Elaboración y presentación de memoria anual*	*Sí*	*NO*
01.05.03	*Órdenes Forales y Resoluciones tramitadas*	*100*	*138*

Explicación de la ejecución e información adicional

Está previsto presentar estas dos acciones no realizadas en el mes de junio de 2021.

02. Elaborar propuestas para adecuar y desarrollar el marco normativo adecuado para garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía.

02.01. Analizar la normativa que regula los procesos de acreditación de conocimiento del euskera y elaborar una propuesta para unificar criterios y procedimientos, que coordine a las unidades competentes en este tema.

02.02. Modificación del Decreto Foral 195/1993, de 21 de junio, por el que se actualizan las compensaciones horarias y económicas para la realización de cursos de euskera del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de sus organismos autónomos.

02.03. Modificación del Decreto Foral 161/1988, de 19 de mayo, por el que se aprueba la concesión de ayudas a entidades privadas promotoras de la enseñanza del euskara para adultos (euskaltegis privados y gaueskolas).

02.04. Elaboración de los informes sobre disposiciones generales y planes de actuación que impliquen actuaciones en relación con el euskera en las Administraciones Públicas: diagnóstico de plantillas, propuesta de circuitos bilingües.

02.05. Actualizar la normativa que regula las ayudas la promoción y uso de euskera en el ámbito municipal al objeto de coordinar la política lingüística, la aplicación del Plan Estratégico del Euskera y optimizar recursos.

02.06. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.06.01	*Aprobación de los proyectos de Decreto Foral*	*2*	*0*
02.06.02	*Atención a la solicitud de elaboración de informes*	*Sí*	*Sí*
02.06.03	*Servicios de euskera de entidades locales con los que se coordina el desarrollo del Plan Estratégico del Euskera*	*29*	*29*

03. Llevar a cabo una estrategia de comunicación, renovadora e integradora, que prestigie la imagen del euskera en la sociedad.

03.01. Implementar y desarrollar la estrategia comunicativa de sensibilización y prestigio social del euskera en campañas.

03.02. Realizar acciones que vinculen el euskera con las nuevas tecnologías, la innovación y la cultura digital.

03.03. Aumentar la presencia en euskera del Gobierno de Navarra en las redes sociales.

03.04. Mejora de la página Web de Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera como un portal de asesoramiento, información y recogida de ideas que puedan surgir en torno al euskera en Navarra.

03.05. Indicadores.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.05.01	*Elaboración de acciones comunicativas y campañas (de aprendizaje del euskera por personas adultas, de escolarización en euskera y de prestigio social de la lengua) que desarrollan la estrategia comunicativa del Gobierno respecto al euskera.*	*Sí*	*Sí*
03.05.02	*Organización de acciones (jornadas de divulgación, convocatoria de ayudas) dirigidas a fortalecer la imagen del euskera como lengua moderna.*	*Sí*	*Sí*
03.05.03	*Incremento de las noticias en euskera en el portal navarra.es*	*15 % respecto al actual*	*Sí*
03.05.04	*Aumento del número de visitas a la Web de Euskarabidea*	*10 %*	*No (descenso del 18 %)*

Explicación de la ejecución e información adicional

03.05.03. El indicador se estima cumplido ya que la práctica totalidad de las notas de prensa publicadas de lunes a viernes tienen versión en euskera, con más o menos contenido. Datos facilitados por la DG de Comunicación.

03.05.04. El indicador no se ha cumplido. Lejos de un aumento de las visitas previsto, ha habido una disminución de las visitas en un 18 %.

04. Coordinar y llevar a cabo estudios, investigaciones y estadísticas sobre la situación del euskera y de las lenguas regionales de la Unión Europea para obtener un diagnóstico completo y actualizado de la situación del euskera en Navarra que sirva de referente al Plan Estratégico del Euskera. También permitirá comparar la situación de las lenguas en Navarra en relación con las lenguas regionales de la Unión Europea.

04.01. Propuesta, coordinación y ejecución de estudios, investigaciones y estadísticas sobre la realidad lingüística y sociolingüística del euskera en Navarra, así como sobre la situación y políticas de otras lenguas minoritarias o regionales en España y en Europa, estudiando para ello sistemas de indicadores sobre la situación y evolución social del euskera.

04.02. Asesoramiento en el ámbito las políticas lingüísticas a las Administraciones de la Comunidad Foral de Navarra.

04.03. Elaboración del II. Plan Estratégico del Euskera (2020-2023).

04.04. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.04.01	*Recopilación de la legislación y de informes sobre las lenguas minoritarias emanada de instancias europeas (Consejo de Europa, Unión Europea…).*	*Sí*	
04.04.02	*Realizar el asesoramiento a las Administraciones de la Comunidad Foral de Navarra.*	*Sí*	*SÍ*
04.04.03	*Elaboración de informes preceptivos sobre disposiciones generales y planes de actuación que afecten al euskera en Navarra.*	*Sí*	*Sí*
04.04.04	*Aplicación de las medidas del II. Plan Estratégico del Euskera correspondientes al año 2020.*	*Sí*	*No*

Explicación de la ejecución e información adicional

04.04.01. El indicador no se ha cumplido por no haber en 2020 normativa ni informes relativos a lenguas minoritarias de instancias europeas.

04.04.04. El indicador no se ha cumplido debido a que el II Plan Estratégico del Euskera no ha sido aprobado en 2020.

---

05. Gestionar el funcionamiento del Euskararen Nafar Kontseilua/Consejo Navarro del Euskera.

05.01. Gestión de los asuntos administrativos concernientes a las convocatorias de reunión del Euskararen Nafar Kontseilua/Consejo Navarro del Euskera.

05.02. Dinamizar los grupos de trabajo o comisiones creadas en el Euskararen Nafar Kontseilua/Consejo Navarro del Euskera de manera que su aportación sea operativa para las funciones de este órgano asesor.

05.03. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.03.01	*Convocatorias anuales tramitadas*	*4*	*1*
05.03.02	*Mínimo de componentes que acuda a las reuniones*	*80 %*	*Sí*
05.03.03	*Reuniones de las comisiones de trabajo*	*6*	*1*
05.03.04	*Propuestas tramitadas*	*5*	*0*

Explicación de la ejecución e información adicional

05.03.01. El indicador no se ha cumplido. Se convocó una solo reunión del Consejo Navarro del Euskera y fue presencial y telemática, a consecuencia de las medidas sanitarias activadas por la pandemia de Covid-19.

05.03.04. El indicador no se ha cumplido. Los temas a tratar en la reunión convocada fueron informativos.

---

06. Elaborar los informes que se soliciten sobre aspectos lingüísticos, así como asesorar en toponimia y realizar actuaciones para conservar y desarrollar el patrimonio inmaterial en euskera.

06.01. La actuación en cuanto a los topónimos de la Comunidad Foral y el estudio de su adecuación a la legislación vigente en Navarra, España y Europa.

06.02. La propuesta de planes de actuación relativos a la conservación y desarrollo de las variedades dialectales del euskera en Navarra (Patrimonio Inmaterial).

06.03. La gestión de la Mediateka del euskera de Navarra.

06.04. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.04.01	*Actualización de la base de datos de la Toponimia Oficial de Navarra.*	*1*	*1*
06.04.02	*Actuaciones de asesoramiento en toponimia.*	*7*	*69*
06.04.03	*Aumento de los contenidos de la Mediateca del euskera del euskera.*	*3 %*	*Sí*
06.04.04	*Acciones de divulgación de los fondos de la Mediateca del euskera.*	*2 acciones semanales*	*Sí*

Explicación de la ejecución e información adicional

06.04.01 Las labores de actualización de la base de datos de la Toponimia Oficial de Navarra se hacen mediante un encargo a Tracasa.

06.04.02 Se han recogido todas las consultas, independientemente de su importancia.

06.04.03. El indicador se estima cumplido, aunque no puede cuantificarse el porcentaje en que se han aumentado los contenidos de la Mediateca. Se incorporaron al fondo de la Mediateca 50 archivos, además de los vídeos Mattin eta Kattalin, (www.mattinetakattalin.eus) y las propuestas didácticas de Mintzoak gelara (hpps://mintzoakgelara.mediateka.eus).

---

07. Mejorar la gestión y la prestación de los servicios de la Sección de Traducción.

07.01. Seguimiento y mejora del nuevo modelo de negocio en la Sección de Traducción.

07.02. Implantar un nuevo modelo de trabajo, no presencial, con el BON

07.03. Mejorar la aplicación para la gestión de solicitudes de traducción y extender su uso a todos los departamentos.

07.04. Enlazar la nueva aplicación para la gestión de solicitudes de traducción con la herramienta de gestión del BON.

07.05. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.05.01	*Implantación de un nuevo modelo de trabajo, no presencial, con el BON*.	*Sí*	*SÍ*
07.05.02	*Extensión a todos los departamentos de la implantación de la aplicación para la gestión de solicitudes de traducción.*	*Sí*	*No*
07.05.03	*Enlace de la nueva aplicación para la gestión de solicitudes de traducción con la herramienta de gestión del BON.*	*Sí*	*No*

Explicación de la ejecución e información adicional

07.05.02 Aunque lo hemos calificado de no realizado, a finales de 2020 solamente faltaba por incorporar al nuevo sistema el Departamento de Salud. En el primer trimestre de 2021, se han dado importantes avances en cuanto a este último departamento.

---

08. Coordinar, gestionar e impartir enseñanza de euskera a personas adultas.

08.01. Gestionar los medios personales, técnicos y materiales para la enseñanza del euskera al personal al servicio de las administraciones públicas.

08.02. Realizar el plan de formación en euskera y evaluarlo mediante la memoria del curso.

08.03. Realizar la convocatoria de ayudas individuales a personas adultas para el aprendizaje de euskera.

08.04. Realizar la convocatoria de ayudas a las entidades de iniciativa social que imparten enseñanza de euskera a personas adultas e impulsar la financiación plurianual que garantie la estabilidad de dichos centros de enseñanza.

08.05. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.05.01	*Incluir formación de carácter general en el plan de formación.*	*Sí*	*SÍ*
08.05.02	*Incluir formación de carácter específico en el plan de formación.*	*Sí*	*NO*
08.05.03	*Realización de la evaluación del plan de formación en la memoria del curso.*	*Sí*	*SÍ*
08.05.04	*Realizar la convocatoria de ayudas a entidades de iniciativa social que imparten euskera a personas adultas.*	*1*	*2*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
08.05.05	*Realizar la convocatoria de ayudas individuales a personas adultas para el aprendizaje de euskera*.	*2*	*2*

Explicación de la ejecución e información adicional

El indicador 08.05.02 no se ha cumplido debido a que no ha habido solicitudes al respecto.

08.05.04. El indicador se ha cumplido. Además de la convocatoria prevista, se realizó una dirigida a sufragar los gastos que la pandemia Covid-19 ocasionó a los centros de enseñanza de euskera a apersonas adultas.

---

09. Coordinar y fomentar la presencia del euskera en los medios de comunicación.

09.01. Realización del diagnóstico de la situación de los medios de comunicación en euskera editados en Navarra.

09.02. Realización de una convocatoria de ayudas para fomentar la presencia del euskera en los medios de comunicación editados en Navarra.

09.03. Realización de propuestas que faciliten la accesibilidad de los medios de comunicación en euskera y la presencia de información en euskera en los medios de comunicación que editan sus contenidos mayoritariamente en castellano.

09.04. Indicadores

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.04.01	*Elaboración de un estudio que diagnostique la situación.*	*Sí*	*Sí*
09.04.02	*Realización de la convocatoria de ayudas.*	*Sí*	*Sí*
09.04.03	*Número de usuarios de medios de comunicación escritos (impresos o digitales) en euskera en Navarra.*	*Aumento de 1 punto.*	*No*

Explicación de la ejecución e información adicional

09.04.03. El indicador no se ha cumplido. Datos de la Ola de medios realizada por el CIES, facilitados por la DG de Comunicación.

---

10. Promocionar la presencia del euskera en la cultura, deporte, ocio, tiempo libre, tecnologías de la comunicación y redes sociales, tanto en las actividades desarrolladas por las administraciones públicas como por las entidades sin ánimo de lucro

10.01. Programa de fomento del uso social del euskera.

10.02. Subvenciones a actividades y programas realizados por las entidades locales de Navarra.

10.03. Subvención a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro que desarrollan actividades para el fomento del uso del euskera y la sensibilización.

10.04. Establecer acuerdos de colaboración con entidades sin ánimo de lucro en proyectos conjuntos relativos al euskera de interés para la ciudadanía.

10.05. Subvención a entidades que desarrollan su actividad en el ámbito socioeconómico para fomentar el uso del euskera en su relación con la ciudadanía.

10.06. Elaborar un programa de actividades con el fin de aumentar la presencia del euskera en las tecnologías de la comunicación y redes sociales y fomentar su uso, especialmente entre la población joven.

10.07. Indicadores

Descripción Indicadores		Previsto	Realizado
10.07.01	*Gestión del convenio que tiene como objetivo la activación del uso social del euskera.*	*Sí*	*Sí*
10.07.02	*Gestión de convocatoria de ayudas a entidades locales.*	*Sí*	*Sí*
10.07.03	*Gestión de una convocatoria de ayudas dirigida a entidades sin ánimo de lucro.*	*Sí*	*Sí*
10.07.04	*Nuevos acuerdos de colaboración para el fomento del uso del euskera entre las entidades sin ánimo de lucro.*	*1*	*3*
10.07.05	*Gestión de una convocatoria de ayudas dirigida al ámbito socioeconómico.*	*Sí*	*Sí*
10.07.06	*Acciones dirigidas a aumentar los contenidos en euskera en la red.*	*1*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

10.07.03. Los nuevos acuerdos de colaboración formalizados han sido con las entidades sin ánimo de lucro Euskal Wikilarien Elkartea, EuskarAbentura y Gerediaga Elkartea.

---

11. Gestionar el acuerdo de colaboración anual con la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia.

11.01. Renovación y seguimiento del Acuerdo de Colaboración.

11.02. Asesoramientos de la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia en materia lingüística.

11.03. Indicadores

Descripción Indicadores		*Previsto*	*Realizado*
11.03.01 2020	*Renovación del Convenio de colaboración en*	*1*	*1*
11.03.02	*Consultas de asesoramiento*	*5*	*6*

12. Presencia de la Comunidad Foral en proyectos y foros de análisis y promoción de las lenguas regionales o minoritarias.

12.01. Participación en redes, jornadas y congresos.

12.02. Colaboración con otras entidades encargadas de la política lingüística en Europa y España para llevar a cabo proyectos comunes.

12.03. Indicadores

Descripción Indicadores		*Previsto*	*Realizado*
12.03.01	*Participación en foros.*	*Sí*	

12.03.02 Acciones dentro del Programa Europeo 1

Explicación de la ejecución e información adicional

En el año 2020 debido a la pandemia se han pospuesto los foros y acciones previstas

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	3.484.446,00	3.594.478,41	3.389.845,93
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	1.172.165,00	1.088.343,62	748.677,82
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	3.607.520,00	3.622.520,00	3.411.957,15
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	88.362,00	110.297,00	101.497,76
7- Transferencias de capital	20.000,00	35.000,00	28.424,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**8.372.493,00**	**8.450.639,03**	**7.680.402,66**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	110,00	110,00	7.948,75
4- Transferencias corrientes	10,00	10,00	0,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**120,00**	**120,00**	**7.948,75**